



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 02 - 2020 /MPP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de **01 Ingeniero Civil**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Territorial y de Transporte - Oficina de Infraestructura - División de Estudios y Proyectos.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 015-2013-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP**, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Con experiencia comprobable en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado, con un mínimo de 03 años.Experiencia laboral de 06 meses en la elaboración, revisión de expedientes técnicos.
Competencia	<ul style="list-style-type: none">Carácter de proactividad y de servicio.Amplio criterio de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.Plantear solución a los problemas.Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.Reserva en el desempeño del trabajo.Iniciativa - Esfuerzo - Adaptabilidad.Flexibilidad - Colaboración - Comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Ingeniero Civil, Titulado, Colegiado y Habilitado. Constancia de habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Manejo de Programas Informáticos OFICCE, Autocad, S10, Sap2000, ETABS, SAFE, MICROSOFT PROJECT, SEWERCAD, WATERCAD.Cursos o diplomados en Ingeniería Sanitaria.Cursos en Diseño estructural computarizado.Cursos de Costos y Presupuestos con herramienta S10.Curso de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.



Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	<ul style="list-style-type: none">• Disponer de Laptop personal para el cumplimiento de sus actividades.• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.• No tener impedimentos para contratar con el Estado.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.• No tener sanción por falta administrativa vigente
--	--

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar Inspecciones, informes técnicos para atención de recursos de reconsideración y/o apelación.
- b) Revisión de informes técnicos de la División de Estudios y Proyectos.
- c) Elaboración y revisión, expedientes técnicos, fichas técnicas, expedientes de adicionales y deductivos de Obra.
- d) Emisión de Informes técnicos en los casos que se requiera para la continuidad del trámite respectivo
- e) Otras Funciones que le asigne el Jefe de la División de Estudios y Proyectos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	División de Estudios y Proyectos de la Oficina de Infraestructura de la Gerencia Territorial y de Transporte.
Duración del contrato	Inicio: 10 febrero del 2020. Término: 30 abril del 2020.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (tres mil quinientos soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.